

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48
EL BOALO

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2022, ha aprobado la oferta de empleo público para el ejercicio 2022, según cuanto sigue:

PUESTO DE FUNCIONARIOS

ESCALA	SUBESCALA	PUESTO	GRUPO	C.D.	PLAZAS
Administración Especial	De servicios especiales	Policía	C1	20	2
Administración General	De gestión	Técnico de gestión	A2	26	1
Administración General	Auxiliar	Auxiliar administrativo	C2	18	2

PUESTOS DE PERSONAL LABORAL

GRUPO	ACTIVIDAD	PUESTO	GRUPO	JORNADA	PUESTO
De carácter instrumental	Mantenimiento	Oficial-conductor	IV	Completa	1
Conserjes	Conserjería	Conserje casa cultura	V	Completa	1
Conserjes	Conserjería	Conserje administración general	V	Completa	1
Conserjes	Conserjería	Conserje centro escolar	V	Completa	2

Lo que se hace público de conformidad y a los efectos de lo contemplado en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y demás disposiciones concordantes.

El Boalo, a 1 de marzo de 2022.—El alcalde, Javier de los Nietos Miguel.

(03/4.896/22)

